

Precios de suscripción

En Orihuela 1 peseta
Fuera de Orihuela
3, 50ptas. trimestre

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

EL DIARIO

Redacción y administración

Alfonso XIII, núm
3. piso 2.º

Horas de oficina de
4 a 8 de la tarde

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR: DON JOSE M. TERUEL



REAL ORDEN

La Dirección General de Propiedades e Impuestos con fecha 9 del actual me dice a esta Delegación lo siguiente:

«Por el Ministerio de Hacienda con fecha 21 de Agosto pasado se comunica a esta Dirección general la Real Orden siguiente:

Imo. Señor:

Vista la instancia en que el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Orihuela, Alicante en nombre y por acuerdo de la Corporación municipal, solicita de ese Centro directivo se le conceda un año de prórroga que terminará en 21 de Diciembre de 1915 para la supresión del impuesto de consumos e implantación de los arbitrios sustitutivos autorizados.

Resultando, que en apoyo de su petición expone, que aunque no se le oculta que por exceder su población de 30.000 habitantes ha podido quedar suprimido el mencionado impuesto desde 1.º de Enero de 1913, las grandes dificultades con que tropieza el municipio para llevar a efecto la implantación de los sustitutivos, hace que no pueda realizarse tal variación hasta 1.º de Enero de 1916, fecha que ha sido acordada a este efecto.

Considerando, que tributando actualmente el Ayuntamiento de que se trata por el impuesto de consumos, sal y alcoholes, como población de encabezamiento obligatorio con la Hacienda conforme a las disposiciones del capítulo 23 del Reglamento del ramo, sin que por el mismo se

haya solicitado en forma, como en su caso procede, la oportuna declaración ministerial de población asimilada a capital para suprimir el mencionado impuesto por la circunstancia de contar ya con más de 30.000 habitantes, es indudable que mientras subsistan sus actuales circunstancias, tal reforma se ha de regir por los preceptos del artículo 2.º de la Ley de 12 de Junio de 1911, sin que sea por tanto indispensable la concesión de la prórroga que se solicita.

Considerando, que si en efecto lleva a cabo en 1.º de Enero 1916, como dice haber acordado el municipio reclamante, la su-

presión total del impuesto de consumos, sal y alcoholes, e implantación en la localidad de los arbitrios sustitutivos autorizados deberá solicitarlos con la debida antelación de este Ministerio a acompañando las Ordenanzas de los indicados arbitrios, para su aprobación superior según los preceptos de la repetida Ley y Reglamento de 29 del mismo mes y año dictado para su ejecución y; Considerando, que aunque la petición se ha dirigido a ese Centro directivo, su resolución compete a este Ministerio, por tratarse de la prórroga para la aplicación de preceptos de las expresadas Ley y Reglamen-

to; S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Orihuela, que puede continuar haciendo efectivo el impuesto de consumos durante el próximo año de 1915 en la forma reglamentaria.

De Real Orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos».

Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Alicante 11 Septiembre 1914.

EMILIO.....

(el apellido es ilegible)

Sr. Alcalde de Orihuela.

—20—

La entrada de la doncella, viniendo de parte de su padre para saber si estaba ya dispuesta, la hizo volver a la realidad. Dirigió una mirada sombría a su vestido, menos blanco que su marmoreo semblante, y se puso maquinalmente en pie, dejándose colocar el velo, sin pronunciar una palabra.

La iglesia estaba casi llena de comidados; innumerables luces brillaban en el altar, y los novios se hallaban delante del sacerdote que debía bendecir su unión. El profundo silencio que reinaba en torno de los contrayentes, fué interrumpido por la voz del sacerdote, que decía:

—Adelina Guevar Montil ¿quiereis por esposo a Antonio Muñoz Pérez?

La joven no contestó. Hacía al-

—17—

velador, sin leerla, mas, al fijarse en la letra del sobre, la abrió con un movimiento nervioso, buscó anhelosa la firma y lanzando una exclamación de sorpresa dejóse caer en un sillón.

—Déjame—dijo a su doncella, casi balbuceando—ya te llamaré.

Al quedarse sola, pasóse el pañuelo por los ojos a fin de aclarar su enturbiada vista y temblorosa por la emoción que experimentaba, se puso a leer la carta, que decía así:

«Adelina adorada: perdona si aun me atrevo a llamarte con esa palabra cuando estás a punto de pertenecer a otro hombre, pero no me es posible ocultar en esta mi última carta, el amor que desborda de mi corazón. Sé que me has creído muerto; que tus bellos ojos han ver-

ORUS

Los mejores chocolates del mundo

MARCA

ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

JOAQUIN

- ORUS. -

ZARAGOZA

Unico depósito
M. CLEMARIS

- ALFONSO XII -

ORIHUELA

NOTAS MILITARES

Con objeto de recoger el pase de segunda reserva, debe presentarse en esta Comandancia Militar los individuos del reemplazo de 1907 que a continuación se relacionan, presentando el pase de situación que tengan en su poder.

Soldados.—Trinitario Fabregat Sans, Juan Aguilar Rodriguez, Francisco Andres Rubio Higinio López Simón, José Menargués Soñer, Manuel Gómez Ruiz, Cristóbal Saez Saez, José Ortuño Saez.

AYUNTAMIENTO

Sesion supletoria del 27
de Septiembre de 1914.

Presidió el alcalde accidental D. Manuel Ferris y asistieron los concejales señores Alonso, Miravete, Ayarra, Botella, Li-

nares, Balaguer, Navarro, Payá y Carrió (D. Juan).

El Secretario Sr. Pescetto, lee el acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

Se acuerda autorizar a D. Fernando Belmonte, para hacer obras en una casa de su propiedad situada en la plaza de Curtura.

Se leyó una comunicación del Ayuntamiento de Beniel, adhiriéndose al acuerdo del de esta ciudad, en demanda de que se construya cuanto antes la carretera de Orihuela a dicho pueblo.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación Municipal, durante el mes de Julio último.

D. Domingo Guillón pide a la corporación acuerde reconocerle un crédito que tiene contra el Ayuntamiento de dos meses que fué secretario particular de la alcaldía, y se acordó que pasara a la comisión de presupuestos.

El Sr. Ferris explana su anunciada moción sobre obras públicas hidráulicas, diciendo que se dirigió al ingeniero jefe de la división hidráulica en los pantanos de Alfonso XII. y Talave, pidiendo trabajo para los braceros de esta ciudad a lo que dicho ingeniero contestó que no podía acceder, por tener que colocar en dichas obras a los jornaleros de la provincia de Albacete, pero que, para conjurar la crisis en lo posible, había un crédito de veinte mil pesetas y pico, consignadas para obras de defensa contra las inundaciones del Segura en esta ciudad, el cual podía reclamar este Ayuntamiento, y con él, aplicado a las obras correspondientes, colocar a los braceros que el presupuesto consintiera; entonces el alcalde se dirigió al Diputado a Cortes por este distrito, nuestro ilustre amigo D. Manuel Ruiz Valarino, rogándole que hiciera las gestiones necesarias para

lograr lo que se deseaba y que el Sr. Ruiz Valarino, con actividad incansable vió al ministro el cual le prometió solemnemente que si este Ayuntamiento cumplía con la ley correspondiente, inmediatamente se otorgaría el crédito dicho; y que a continuación, envió el Diputado al alcalde la referida ley, que prescribe que, los municipios consignen en sus presupuestos el veinticinco por ciento de lo que importan dichas obras, para pagar o en el plazo de veinte años se les entregan inmediatamente dicho crédito o cantidades proponiendo el Sr. Ferris a la corporación lo acordase así, que puesto Ayuntamiento solo habría de pagar cinco mil pesetas en veinte plazos anuales de a doscientas cincuenta pesetas cada uno, y percibiría en el acto veinte mil pesetas que destinadas a obras de utilidad, darían colocación a infinidad de obreros sin trabajo y esto ayudaría a ir conjurando la situación, acordándose como lo proponía al alcalde accidental.

El Sr. Linares, pronuncia breves palabras de gratitud para el Diputado a Cortes por este distrito, por su labor patriótica e incesante en bien de Orihuela, diciendo que el Sr. Ruiz Valarino, adelantándose a los deseos de Orihuela y conociendo su apurada situación, había acudido al ministro de Fomento el que le había prometido solemnemente que, en el reparto de los diez millones quinientas mil pesetas del presupuesto extraordinario concedido a aquel departamento, se consignaría la cantidad necesaria para contruir la carretera de Hurchillo a Torremendo, a pesar de no estar incluida entre las de carácter urgente y que inmediatamente ordinaria el estudio de las de Orihuela a Beniel y de Orihuela a Abanilla pasando por el campo de la Murada y pueblo de Benferrir.

—18—

>tido muchas lágrimas por mí, que
>mi memoria tendrá siempre un
>altar sagrado en tu pecho; que te
>sacrificas al cariño y voluntad de
>tu padre...pero, todos tus dolores
>que deploro; no alivian el atroz sufrimiento que destroza mi alma al
>pensar que otro tendrá derecho a
>poseerte; que te he perdido para
>siempre; que jamás, jamás, me será
>dable realizar esos ensueños de dicha que, en mis horas de agonía,
>forjaba mi calenturienta imaginación.

<He estado enfermo, mucho tiempo enfermo. Adelina. Herido mortalmente en el campo de batalla,
>cuando acababa de recibir gloria y honores, me dieron por muerto; un milagro, tal vez hecho por Dios
>accediendo a tus plegarias, devolvióme la vida y la razón, que casi ha-

—19—

>bía perdido...para saber, a mi regreso, que tú no podías ya ser mía;
>que si mi cuerpo había recuperado la salud, mi alma había dejado de existir ¡Cruel ironía!

<No te dirijo por eso ningún reproche. Adelina, querida; mi carta es solo un doloroso adiós del hombre que tanto le ha amado y te amaré mientras aliente. Haré por contemplar una última vez, desde lejos, tu ideal hermosura, y cuando hayas pronunciado el sí que nos separará eternamente... ¡que Dios tenga piedad de mí!

Ernesto

La joven interrumpió, varias veces la lectura de la carta para secarse las lágrimas que se desprendían de sus ojos y, al terminarla permaneció un gran rato inmóvil, sumida en profunda meditación.

Urbano Blanes y Comp.^a S. en C.

→ ⊗ ALICANTE ⊗ ←

⊗ OFICINAS ⊗
Plaza de Chapí, número 7.

⊗ EXPOSICION ⊗
Castaños, número 16.

⊗ ALMACENES ⊗
Gerona 20 y Quevedo 1, 3 y 6

ALMACENES DE MAQUINARIA

Motores a gas pobre. Motores a gasolina. Motores a bencina. Motores a creosota (Diesel)
Motores marinos. Máquinas a vapor. Turbinas a vapor. Turbinas hidráulicas.
Motores eléctricos, Transformadores, Teléfonos, Dinamos, Contadores, Timbres,
Alternadores, Limitadores y Pararrayos.

HILOS ⊗ CABLES ⊗ FLEXIBLER ⊗ AISLADOR ES ⊗ SOPORTES ⊗ ACEITES Y GRASAS MINERALES
CORREAS ⊗ AMIANTOS, ETC. ETC.

Exclusiva de venta en España de la lámpara de filamento metálico **marca FARO**

Especialidad en instalaciones de Riego. Centrales Eléctricas y Fábrica de Harinas.—Proyectos y presupuestos gratis.

REPRESENTANTE - CONSTITUCION. NUM. 9 - ORIHUELA.

ALMACEN DE HIERRO ACEROS Y CARBONES

Vigas de acero siemens para construcciones. Chapa de hierro, de zinc y galvanizada. Plomo e galápagos, tubo y plancha. Estaño, hoja de lata, tela metálica, espino artificial y efectos de carruajes.

Surtido completo de Bateria de Cocina.

Ferretería, Droguería y Coloniales.

SUCESORES DE JOSE BALAGUER

Alfonso XIII, 2.— Orihuela.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

—) DE (—

SANTO TOMAS DE AQUINO

Como de costumbre, el día primero de Octubre, comenzará sus tareas escolares este Centro de Instrucción admitiendo las cuatro clases de alumnos de los años anteriores esto es: internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

En la dirección se facilitan reglamentos y cuantos datos que se pidan

El Sr. Ferris aprovecha lo dicho por el Sr. Linares para elogiar la actividad y el cariño del D. Manuel Ruiz Valarino por Orihuela y para contestar al señor Balaguer diciéndole que por eso en la anterior sesión le dijo que había que esperar a que el Diputado estimara oportuno el viaje de una comisión a Madrid, pero que ya veía que no era necesario, estando allí nuestro diputado, lo cual reconoce así el Sr. Balaguer, y dar en nombre de la minoría integrista al señor Ruiz Valarino las mas ex-

presivas gracias, por el interés que está demostrando por Orihuela.

Se aprueban varias cuentas y como no había mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA BECERRADA DE AVER TARDE

Resultó una fiesta animadísima, en la plaza se veían multitud de mujeres, que con su belleza, eran el principal ornamen-

to del espectáculo; las bandas de música, alegraban el festejo las cuadrillas de Orihuela, Callosa, Bigastro y Beniel, cumplieron como buenos trabajando todas con valentía inteligencia y deseos de agradar.

Las presidentas bellísimas.

El ganado resultó bravo.

La entrada muy buena; y los números agraciados en la rifa fueron los siguientes:

Una burra, número 1441 a la Banda Municipal, un cordero con el número 645 a Pascual López de Alicante, un cordero, con el número 4923 a Antonio Arques, de Bigastro, un cordero con el número 2965 a Esteban Ruiz del término de Beniel, un cerdo con el número 4181.

Felicitemos a la sociedad Club Oriolano, por el singular acierto demostrado en la organización de espectáculos de esta naturaleza y hasta otra, que no creemos se haga de esperar.

NOTICIAS

Ha regresado de Albacete, nuestro buen amigo el acreditado platero de esta plaza, D. Daniel Correa.

La procesión de la Virgen de las Mercedes celebrada ayer tarde, resultó solemnisima y extraordinariamente concurrida de fieles.

Se estan arreglando las calles de Loaces, por lo que aplaudimos a la comisión competente del ayuntamiento, pero le pedimos no olviden las demas que estan en estado verdaderamente deplorable.

Hoy publicamos la R. O. por la que se prorroga la sustitución del

impuesto de consmos de esta ciudad para que el público la conozca y pueda juzgar de ella con conocimiento esacto.

Esponáneamente se produjo un incendio anoche en la Barrera de la Corredera y en la casa que habita Juan Ballester, que aun cuando tubo poca importancia pudo haber adquirido graves caracteres, de no haber acudido con oportunidad y con denuevo o sofocar el pequeño incendio el cabo de la guardia municipal señor Mas y los paisanos Antonio Martínez Soriano, José Serna Rech, Juan el «Roche el tartanero» y José Morrell, a quienes tributamos un aplauso por su oportunidad y arrojo. El incendio alcanzó solo a una cuna y a algunas ropas, pero lo grave era que en la misma habitación se encontraban durmiendo tres pequeñas criaturas y sus padres se encontraban en la procesión de las Mercedes.

Ayer llegó a esta el Inspector Regional de Correos D. Juan Gisbert, el cual ha girado las visitas reglamentarias a estas oficinas que tan acertada y dignamente dirige nuestro querido amigo D Andrés Rubio.

Mañana a las cuatro de la tarde, habrá en el Excmo. Ayuntamiento, una asamblea magna, para tratar sobre la R. O. que en otro lugar incertamos.

Se recomienda por su buena y exquisita calidad marca

PAY PAY

De venta todos en los estancos.

Tip. de L. Zeron é hijos.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO

DE

FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Santiago 3.—Orihuela.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

DE SABRI—BARCELONA

Sesión de talleres y laboratorio. Maquinaria en especial la eléctrica ó hidráulica. Motores de gas pobre y gasolina «F. EL DIG». Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen.

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA

Santiago.—Orihuela.

Disponible.

El Diario

Tarifa de anuncios, comunicados y esquelas

	Ptas.	Ct
Por toda la primera plana, una vez	20	
Por la mitad de la primera plana, id	10	
Por la cuarta parte de la primera plana, id	5	
Por toda la segunda o tercera plana, id	15	
Por toda la cuarta plana, id	10	
Por toda la cuarta plana a diario por un mes	40	
Por media cuarta plana a diario, id.	20	
Por la tercera parte de la cuarta plana a diario, id.	12	
Por la sexta parte de la cuarta plana a diario, id.	6	
Anuncio pequeño a dos columnas a diario, id	2	60
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.		
Comunicados a 30 céntimos de pluma en una idem en tercera plana.		
Bombos y reclamos a precios convencionales.		

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS Y DE INCENDIOS

Capital social=10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Alicante;

ANGEL HERRERO SALMERON

Teléfono=296

Oficina Sagasta—1=2.º

Agente en Orihuela:

CARLOS BOFILL PASTOR

Almunia 3, segundo.

Directorio Valenciano

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Guía Especial de las provincias de

ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA y VALENCIA

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria o profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telegrafos. Producción agrícola y minera. Pesas y medidas, etc. Elemento Oficial. Sección de Anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia

Precio de Venta: 5 pesetas en todas las librerías y centros de suscripción

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA